MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS
2419289524

GS-2025- / DECAL - UPRES – GUPAS 20.1

Manizales, 16 de diciembre de 2025

Señor (a) Intendente Jefe
RICARDO ANDRÉS PALACIO PIEDRAHITA
Integrante Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas
Carrera 17 Calle 67 Esquina
Manizales - Caldas

Asunto: notificación adición 002 y prorroga 002 a la aceptación de oferta No. 91-7-20089-25

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Comando de la Metropolitana ha autorizado la modificación, adición 002 y prorroga 002 al contrato No. 91-7-20089-25, el cual quedo de la siguiente manera:

Clausula Valor: Será de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($217.500.000,00) MCTE** Distribuidos así:

- **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS ($145.000.000,00) MCTE** vigencia 2025 según CDP No. 22225 del 09/04/2025, RPC No. 24825 del 14/05/2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Manizales, con un plazo de ejecución hasta el 31/12/2025.

- **SUSTITUCIÓN** por la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($11.563.200,00) MCTE** de la vigencia 2025 a la vigencia 2026, presupuesto asignado por la Dirección de Sanidad mediante comunicación oficial N° GS-2025-043244-DISAN de fecha 26/05/2025 autorización de vigencias futuras.

- **ADICIÓN No. 001** por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($31.577.229,00) MCTE,** vigencia 2026, recursos que fueron aprobados mediante comunicación oficial No. GS-2025-043244-DISAN de fecha 26/05/2025 autorización de vigencias futuras.

- **ADICIÓN No. 002** por la suma de **CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($40,922,771.00) MCTE** autorizado mediante comunicado oficial No. GS-2025-043244-DISAN Autorización vigencias futuras año 2026.

Clausula plazo de ejecución: será de 07 meses, 15 días a partir del **15/05/2025** al **31/12/2025**

- **PRORROGA No. 001:** 02 meses y trece 13 días más a partir del **01/01/2026** hasta el día **13/03/2026**.
- **PRORROGA No. 002:** 02 meses 09 días más a partir del **14/03/2026** al **22/05/2026**

Contrato suscrito entre la Policía Nacional – Metropolitana de Manizales - Unidad Prestadora de Salud Caldas y la Entidad **LIAN BPO S.A.S.** identificada con número de NIT 900271394-3 representada legalmente por la señora YERLY ANDREA SALAZAR VEGA identificada con cédula de ciudadanía 1.082.215.054 de Yaguará Huila, modificación que surtió todos los requisitos de legalización.

2419289524

Por lo anterior, como supervisor deberá dar continuidad al cumplimiento de las funciones de conformidad con la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" (Deroga la Resolución No. 3256 del 16 de diciembre de 2004).

Atentamente;

Coronel **DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaboró: SI. DANIELLY GARCÍA LOAIZA
UPRES CALDAS

Revisó: IT. MARIANA BUITRAGO CARMONA
UPRES CALDAS

Revisó: ABOG. SONIA MARINA ORTIZ ÁLVAREZ
UPRES CALDAS

Revisó: IJ. RICARDO ANDRÉS PALACIO P
UPRES CALDAS

Revisó: MY. MÓNICA MARÍA MOJICA SERRANO
UPRES CALDAS

Aprobó: TC. OMAR FERNANDO PINZÓN ÁVILA
MEMAZ – JEFAD

Aprobó: TC. CESAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS
MEMAZ – SUBCO

Fecha de elaboración: 16/12/2025
Ubicación: D:\Procesos 2025

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
Teléfonos 8928025
decal.espco-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2419289524

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICIA NACIONAL
Versión: 2		

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES (E) SOLICITADO MEDIANTE SOLICITUD GS-2025-069054-MEMAZ-COMAN-29.25 DE FECHA 13/10/2025, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 0017 DE FECHA 08/01/2025 EMANADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12 DE FEBRERO 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY 179 DE 1994 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-7-20089-25

CONTRATISTA: LIAN BPO S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: ***MODIFICACIÓN No. 002, ADICIÓN No. 002 Y PRORROGA No. 002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PN - MEMAZ No. 91-7-20089-25 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y LA EMPRESA LIAN BPO S.A.S, CUYO OBJETO ES "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A ESTA UNIDAD".***

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 145.000.000,00
VALOR SUSTITUCIÓN 2025-2026: $ 11.563.200,00
VALOR ADICIÓN 001 2026: $ 31.577.229,00
VALOR ADICIÓN 002 2026: $ 40.922.771,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 217.500.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS:
No. 61-46-101033703 ANEXOS: 4 fecha de expedición 16/12/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Cumplimiento del contrato	$ 43.500.000,00	14/05/2025	09/01/2028
Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 10.875.000,00	14/05/2025	09/11/2030

GS-2025-154851-DECAL

Estabilidad de la obra			
Calidad del servicio	$108.750.000,00	14/05/2025	09/12/2027
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:			
Lucro cesante			
Perjuicios extra patrimoniales			
Responsabilidad civil extracontractual			
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas			
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios			

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Manizales, a los (16) días del mes de diciembre del año 2025.

Coronel **DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaboró: SI. DANIELLY GARCÍA LOAIZA
UPRES CALDAS

Revisó: IJ. RICARDO ANDRÉS PALACIO P
UPRES CALDAS

Aprobó: TC. CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS
MEMAZ – SUBCO

Revisó: IT. MARIANA BUITRAGO CARMONA
UPRES CALDAS

Revisó: MY. MÓNICA MARIA MOJICA SERRANO
UPRES CALDAS

Revisó: ABOG. SONIA MARINA ORTIZ ÁLVAREZ
UPRES CALDAS

Aprobó: TC. OMAR FERNANDO PINZÓN ÁVILA
MEMAZ – JEFAD

Fecha de elaboración: 16/12/2025
Ubicación: D:\ Procesos 2025

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana
Teléfonos 8717704
decal.espco-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2419289524

GS-2025-154851-DECAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-46-101033703	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2025	14	05	2025	00:00	31	08	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LIAN BPO S.A.S.	NIT: 900.271.394-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 9 NO.7-59	NEIVA, HUILA	3103157037

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	NIT: 900.805.219-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 NRO. 32 - 50 BARRIO LINARES	MANIZALES, CALDAS	8982900

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 91-7-20089-25 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A ESTA UNIDAD. NOTA DEBERA CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2025	30/09/2027	$108,750,000.00	$88,288,614.50
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2025	31/10/2027	$43,500,000.00	$35,315,445.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/05/2025	31/08/2030	$10,875,000.00	$8,828,861.45

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA EN VIRTUD DE MODIFICACION No. 002, ADICION No. 002 Y PRORROGA No. 002 AL CONTRATO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****185,750.00	$ *******8,000.00	$ ******36,812.00	$ **********230,562.00	$ ******163,125,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
EDILMA SALCEDO VASQUEZ	122732	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-46-101033703

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

2419289524

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-46-101033703

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
viernes, 12 de diciembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Tomador:
LIAN BPO S.A.S.

Inicio de vigencia:
miércoles, 14 de mayo de 2025

Fin vigencia:
sábado, 31 de agosto de 2030

Valor total asegurado:
$ 163.125.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
 verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

GS-2025-154851-DECAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-46-101033703	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	12	2025	14	05	2025	00:00	09	11	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LIAN BPO S.A.S.	NIT: 900.271.394-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 9 NO.7-59	NEIVA, HUILA	3103157037

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	NIT: 900.805.219-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 NRO. 32 - 50 BARRIO LINARES	MANIZALES, CALDAS	8982900

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 91-7-20089-25 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A ESTA UNIDAD. NOTA DEBERA CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2025	09/12/2027	$108,750,000.00	$108,750,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2025	09/01/2028	$43,500,000.00	$43,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/05/2025	09/11/2030	$10,875,000.00	$10,875,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA EN VIRTUD DE MODIFICACION No. 002, ADICION No. 002 Y PRORROGA No. 002 AL CONTRATO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******93,852.00	$ *******8,000.00	$ ******19,352.00	$ **********121,204.00	$ ******163,125,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDILMA SALCEDO VASQUEZ	122732	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-46-101033703

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

2419289524

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-46-101033703

Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
martes, 16 de diciembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Tomador:
LIAN BPO S.A.S.

Inicio de vigencia:
miércoles, 14 de mayo de 2025

Fin vigencia:
sábado, 9 de noviembre de 2030

Valor total asegurado:
$ 163.125.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
 verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66739757

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/12/2025	122732	EDILMA SALCEDO VASQUEZ

Tomador:	LIAN BPO S.A.S.	NIT/CC 900271394
Suma de:	UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.*****	
Pagador:	LIAN BPO	NIT/CC 900271394
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #91976110	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101033703-4-1	$93.852,74	$8.000,00	$19.352,02	$0,00	$121.204,76
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-47-CU. PARTICULAR.ONL-101007354-1-1	$454.843,42	$8.000,00	$87.940,25	$0,00	$550.783,67
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-47-CU. PARTICULAR.ONL-101007354-2-1	$922.131,00	$8.000,00	$176.724,89	$0,00	$1.106.855,89

Otros conceptos de pago	Valor
APROVECHAMIENTOS	$-0,89
APROVECHAMIENTOS	$-0,67
APROVECHAMIENTOS	$-0,76
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$1.778.844,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 17753021		**Total:**	$1.778.842,00
		Cajero:	PAGUESTADO